

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTREGRACIÓN PRODUCTIVA			
TERRITORIAL:	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 7 TUNJA			
COMITÉ:	Comité Técnico de Gestión Local N°8 del PIDAR con Resolución 100 del 2024 ANUC MIRAFLORES			
FECHA DE REUNIÓN:	13	05	2025	HORA: 8:30 AM

ACTA No. 009

OBJETIVO:	CTGL N°9 aprobación oferentes para el TDR Adquisición de insumos, herramientas e instalación del PIDAR con RES 100 de 2024, “Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el Municipio de Miraflores departamento de Boyacá”
PARTICIPANTES:	Asociación ANUC MIRAFLORES Unidad Técnica Territorial No. 7
ASISTENTES:	Carlos Arturo Ramírez Fonseca - Director UTT 7 María Eduarda Roa Espitia - Representante legal ANUC Miraflores Gerardo Elías Cuesta – Delegado de los beneficiarios del PIDAR Luis Eduardo García Carrillo - Delegado de presidencia UTT7 Diana Carvajal Téllez – Delegada de la Vicepresidencia de Gestión Contractual Daniel Felipe Sanabria Villate – Delegado de la Vicepresidencia de Integración Productiva John Mairo Niño Salazar – Delegado de Vicepresidencia de Proyectos Hellen cristina Clavijo Avella – Apoyo financiero UTT7 Michell Daniela Nitola García - Apoyo Jurídico UTT7 Andrea Yaneth Maldonado Ortiz - Apoyo a la supervisión UTT7

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y verificación del quorum
2. Lectura acta CTGL anterior
3. Seguimiento compromisos del acta anterior
4. Evaluación de propuestas y aprobación de proveedores
5. Propositiones y varios
6. Compromisos
7. Cierre

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. SALUDO Y VERIFICACION DEL QUORUM

La convocatoria al Comité se realizó el día 9 de mayo del 2025, para la revisión en modalidad virtual a través de la plataforma Teams.

Se verifica la asistencia de los integrantes del comité, confirmando la presencia de:

- Carlos Arturo Ramírez Fonseca - Director UTT 7 con voz y voto
- María Eduarda Roa Espitia - Representante legal ANUC Miraflores con voz y voto
- Gerardo Elías Cuesta – Delegado de los beneficiarios del PIDAR
- Luis Eduardo García Carrillo - Delegado de presidencia UTT7
- Diana Carvajal Téllez – Delegada de la Vicepresidencia de Gestión Contractual
- Daniel Felipe Sanabria Villate – Delegado de la Vicepresidencia de Integración Productiva
- John Mairo Niño Salazar – Delegado de Vicepresidencia de Proyectos
- Hellen cristina Clavijo Avella – Apoyo financiero UTT7
- Michell Daniela Nitola García - Apoyo Jurídico UTT7
- Andrea Yaneth Maldonado Ortiz - Apoyo a la supervisión UTT7

El quórum deliberatorio se integra con la totalidad de los miembros con voz y voto y con el asistente de la vicepresidencia de integración productiva y el asistente de vicepresidencia de gestión contractual.

Para la toma de decisiones se aplica el quorum decisorio que se integra con el cincuenta por ciento más uno de los integrantes con voz y voto

De esta manera, se verifica que existe quórum para desarrollar del CTGL, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de ejecución PIDAR por modalidad directa V8.

2. Lectura acta CTGL anterior

Se da lectura al acta del CTGL N°8 realizado el 28 de abril de 2025 presentación y revisión del TDR materiales y equipos.

3. SEGUIMIENTO COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Firmar acta	Representante legal ANUC Boyacá María Eduarda Roa Espitia Supervisor del contrato Carlos Arturo	28-04-2025	28-04-2025
2	Enviar al correo de comunicaciones@adr.gov.co la adenda para su respectiva publicación.	ADR	28-04-2025	28-04-2025

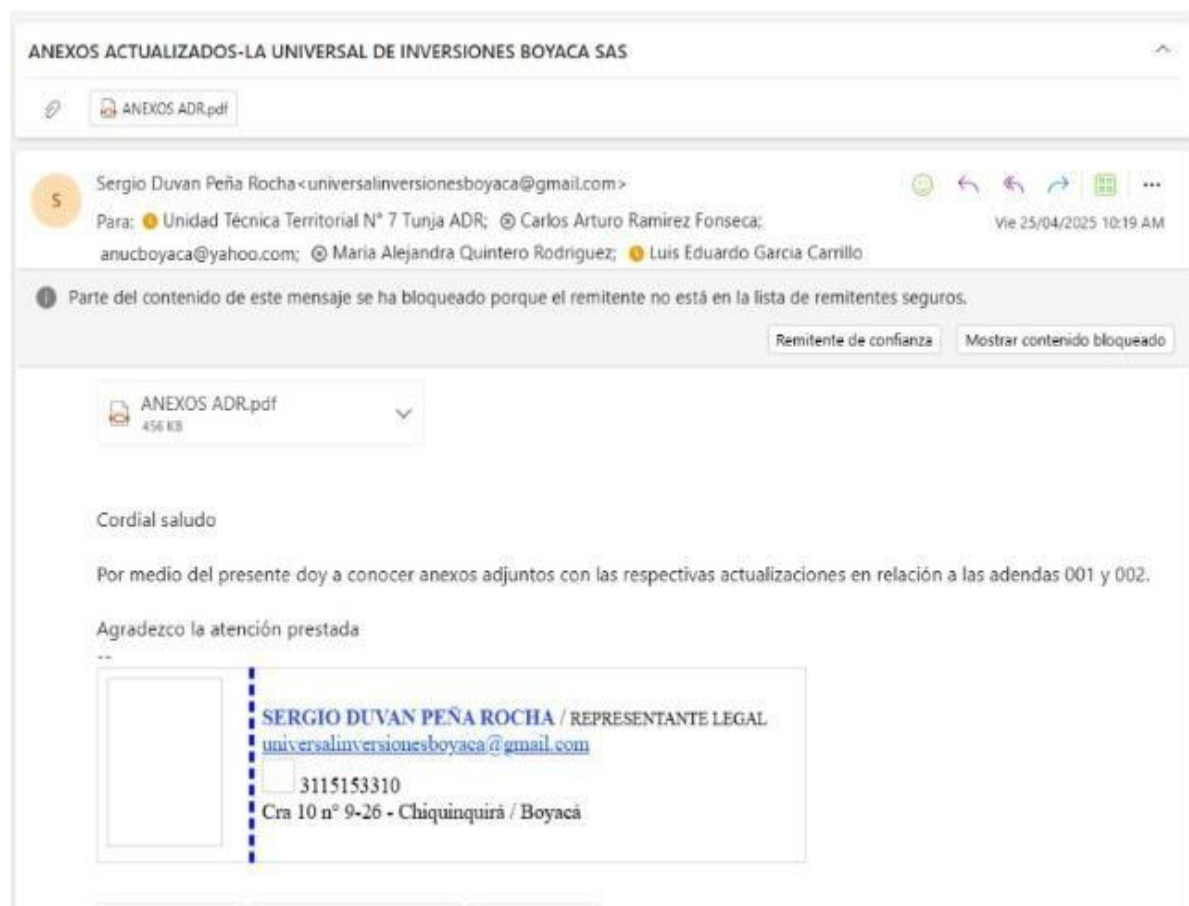
	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS Y APROBACIÓN DE PROVEEDORES

En este punto se informa que, de acuerdo con el cronograma de publicación de los TDR, estos estuvieron publicados en la página WEB de la Agencia de Desarrollo Rural – desde el 16 de abril Hasta el día 25 de abril del 2025 según ADENDA N°2 Hasta las 5: 00p.m

Así las cosas, se informa que se presentaron 2 propuestas para 1 proceso dejando así la evidencia de recepción de cada uno.

DUVÁN PEÑA ROCHA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA



CAMILO BARRAGAN BIEN SERVICIOS SAS:



Se realizó la verificación documental de cada proveedor en una mesa de trabajo donde se evidencio que:

DUVÁN PEÑA ROCHA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA

Debe subsanar los siguientes documentos:

- Certificación Bancaria del oferente - no presenta fecha de emisión.

CAMILO SNEIDER GUERRERO BARRAGÁN BIEN SERVICIOS SAS:

Debe subsanar los siguientes documentos:

- Registro único tributario – RUT (Los códigos de actividad no son acordes al presente objeto contractual)
- Consultas- Antecedentes Contraloría
- Consultas- Antecedentes Procuraduría
- Consultas - Antecedentes Judiciales
- Consultas - Antecedentes Registro nacional de medidas correctivas - RNMC
- Registro de deudores alimentarios morosos - REDAM

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

CORREO DE SUBSANACION DUVÁN PEÑA ROCHA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA

 Outlook

SUBSANACION TDR HERRAMIENTAS -INSUMOS

Desde Sergio Duvan Peña Rocha <universalinversionesboyaca@gmail.com>
Fecha Sáb 3/05/2025 11:42 AM
Para Anuc Boyaca <anucboyaca@yahoo.com>; Unidad Técnica Territorial N° 7 Tunja ADR <utt.tunja@adr.gov.co>; Carlos Arturo Ramirez Fonseca <carlos.ramirez@adr.gov.co>; Maria Alejandra Quintero Rodriguez <maria.quintero@adr.gov.co>

 4 archivos adjuntos (540 KB)
900695457_RB20250409.pdf; CERTIFICACION DE INDICADORES MIRAFLORES.pdf; SUBSANACION PROCESO COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR CON RESOLUCIÓN No. 100 DE 2024..pdf; CERTIFICACION PARA OBTENER CRITERIOS.pdf;

El vie, 2 may 2025 a las 11:17, Anuc Boyaca (<anucboyaca@yahoo.com>) escribió:
Buenos días,
La universal de inversiones Boyacá S.A.S.
Espero que se encuentren bien. Mediante la presente, deseo solicitar amablemente la corrección de los siguientes aspectos de su propuesta para el TDR herramientas-insumos:
- Presentar certificado bancario con fecha no mayor a 3 meses.
- En cuanto al documento CERTIFICACIÓN PARA OBTENER CRITERIOS PONDERABLES AGREGADO CALIDAD DE LOS BIENES, SERVICIO TÉCNICO POSVENTA, aclarar el alcance del VALOR AGREGADO CALIDAD DE LOS BIENES y el SERVICIO TÉCNICO POSVENTA, esto para esclarecer la forma en que pretenden obtener este puntaje.
- Enviar indicador capital de trabajo emitido por contador público como lo determina el termino de referencia (Capital de trabajo: activo corriente - pasivo corriente. Determina capacidad de liquidez luego de pagar pasivo a corto plazo, este debe ser positivo para que demuestre respaldo de la actividad contratada).
Agradezco que los documentos sean enviados a los correos: utt.tunja@adr.gov.co, carlos.ramirez@adr.gov.co, anucboyaca@yahoo.com, maria.quintero@adr.gov.co y luis.garcia@adr.gov.co.
Agradezco de antemano su atención y colaboración. Quedo atenta a su pronta respuesta.

Cordialmente,
Maria Eduarda Roa Espitia
Representante legal ANUC Boyacá
nuchoyaca@yahoo.com
Celular: 3142399861

CORREO DE SUBSANACION CAMILO SNEIDER GUERRERO BARRAGÁN BIEN SERVICIOS SAS:

SUBSANACION INVITACIÓN PRIVADA - RESOLUCIÓN 100 de 2024

Desde Bien servicios <bienservicios02@gmail.com>
Fecha Lun 5/05/2025 3:23 PM
Para Unidad Técnica Territorial N° 7 Tunja ADR <utt.tunja@adr.gov.co>; Carlos Arturo Ramirez Fonseca <carlos.ramirez@adr.gov.co>; anucboyaca@yahoo.com <anucboyaca@yahoo.com>; Maria Alejandra Quintero Rodriguez <maria.quintero@adr.gov.co>; Luis Eduardo Garcia Carrillo <luis.garcia@adr.gov.co>

 1 archivo adjunto (2 MB)
0.0 SUBSANACION Y ACLARACIONES_BIENSERVICIOS.zip;

Entidad: **BENEFICIARIA ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE BOYACA – ANUC BOYACA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**
Dirección: ANUC Boyacá.
Ciudad: Miraflores, Boyacá.

Contiene: En aras de darle alcance a su solicitud remitimos subsanación.

Proceso: INVITACIÓN PRIVADA - RESOLUCIÓN 100 de 2024.

Objeto: Adquisición de insumos, herramientas e instalación para la implementación de un modelo transitorio de ganadería en el marco del proyecto denominado "Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá" para la ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE BOYACA – ANUC BOYACA.

Proponente: BIENSERVICIOS S.A.S
NIT. 900.930.285-7
Dirección: CR 96 D Bis 22 A 07 / Ciudad: Bogotá D.C
Teléfono(s): 3125276108
E-mail: bienservicios02@gmail.com / bienservicios02@gmail.com

MATRIZ DE EVALUACION

FECHA DE CIERRE	25/04/2025		
OBJETO DEL PROCESO	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIÓN PARFA EL PROYECTO DENOMINADO “Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá” del PIDAR con resolución 100 de 2024DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE BOYACÁ – ANUC BOYACÁ		
VALOR DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO	\$	507.231.244,00	
VALOR DEL PRESUPUESTO EN SMMLV A SER ACREDITADO	\$	356,33	

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DEL PRESUPUESTO	VALOR DEL PRESUPUESTO EN SMMLV
1	La universal de inversiones Boyacá S.A.S. Sergio Duvan Peña Rocha	\$ 507.231.244	356,3268311
2	BIENSERVICIOS S.A.S. Camilo Barragan	\$ 491.964.563	345,6020815

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA	HORA
1	La universal de inversiones Boyacá S.A.S. Sergio Eduardo Peña Rocha	25/04/2025	10:19AM
2	BIENSERVICIOS S.A.S. Camilo Sneider Guerrero Barragán	25/04/2025	8:42AM

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PIDAR No. 100 de 2024	
UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No.	7
ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	ANUC BOYACÁ
OBJETO DEL PROYECTO	Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá.
OBJETO DEL CONTRATO	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIÓN PARFA EL PROYECTO DENOMINADO “Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá” del PIDAR con resolución 100 de 2024
TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIÓN
NOMBRE DEL PROPONENTE	La universal de inversiones Boyacá S.A.S. Sergio Eduardo Peña Rocha
NIT	900695457-9
REPRESENTANTE LEGAL	Sergio Duvan Peña Rocha

ÍTEM	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA -	SI	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (El Certificado de Existencia se deben tener presentes los aspectos: • Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha originalmente establecida. • Que la matrícula mercantil esté renovada • Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección. • Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos (2) años más. • Facultades del Representante Legal de la sociedad. • El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.)	SI	X		
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		
DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia - SI APLICA)	SI	X		
CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	subsano		La certificación no presenta fecha de emisión. Subsanación: Presentar certificado bancario con fecha no mayor a 3 meses.
CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE	SI	X		
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X		
Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X		
Consultas - Antecedentes Judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X		
Consultas - Antecedentes RNMC (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X		
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	SI	X		
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ANEXO II)	SI	X		
FORMATO OFERTA ECONOMICA (ANEXO III)	SI	X		
REGISTRO ÚNICO DEL PROPONENTES (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X		
DECLARACIÓN DE RENTA (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (Conforme a lo señalado en el término de referencia - Si aplica)	SI	X		
Formato apoyo a la industria nacional	SI	X		
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO	HABILITADO			

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PIDAR No. 100 de 2024				
UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No.	7			
ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	ANUC BOYACÁ			
OBJETO DEL PROYECTO	Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá.			
OBJETO DEL CONTRATO	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIÓN PARFA EL PROYECTO DENOMINADO "Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá" del PIDAR con resolución 100 de 2024			
TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIÓN			
NOMBRE DEL PROPONENTE	BIENSERVICIOS S.A.S. Camilo Barragan			
NIT	900930285-7			
REPRESENTANTE LEGAL	Camilo Sneider Guerrero Barragán			
ÍTEM	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA - (ANEXO 1)	SI	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (El Certificado de Existencia se deben tener presentes los aspectos: • Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha originalmente establecida. • Que la matrícula mercantil esté renovada • Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección. • Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos (2) años más. • Facultades del Representante Legal de la sociedad. • El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.)	SI	X		
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	SUBSANO		Los códigos de actividad no son acordes al presente objeto contractual. Subsanar: Aportar RUT con códigos acordes al presente objeto contractual. Subsanado satisfactoriamente.
DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia - SI APLICA)	SI	X		
CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		
CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (ANEXO IV)	SI	X		
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	NO	SUBSANO		
Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	NO	SUBSANO		
Consultas - Antecedentes Judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	NO	SUBSANO		
Consultas - Antecedentes RNM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	NO	SUBSANO		
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	NO	SUBSANO		
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ANEXO II)	SI	X		
FORMATO OFERTA ECONOMICA (ANEXO III)	SI	X		
REGISTRO ÚNICO DEL PROPONENTES (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X		
DECLARACIÓN DE RENTA (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	SI	X		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (Conforme a lo señalado en el término de referencia - Si aplica)	SI	X		
Formato apoyo a la industria nacional	SI	X		
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO	HABILITADO			

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIÓN PARFA EL PROYECTO DENOMINADO “Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá” del PIDAR con resolución 100 de 2024

1423500

PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL				TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA SMMLV	CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4			
	VALOR ACREDITADO EN SMMLV	VALOR ACREDITADO EN SMMLV	VALOR ACREDITADO EN SMMLV	VALOR ACREDITADO EN SMMLV			
1 La universal de inversiones Boyacá S.A.S. Sergio Duvan Peña Rocha	616,26	0,00	0,00	33,39	649,66	CUMPLE	Presenta dos certificados en total, uno es válido como experiencia específica y el otro como general.
2 BIENSERVICIOS S.A.S. Camilo Barragan	0,00	0,00	0,00	526,87	526,87	CUMPLE	Presenta un único certificado la cual es tenido en cuenta como experiencia específica.

EVALUACION ECONOMICA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIÓN PARFA EL PROYECTO DENOMINADO “Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá” del PIDAR con resolución 100 de 2024

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA COMPRAVENTA DE INSUMOS AGROPECUARIOS
EVALUACIÓN ECONOMICA

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL MAX.	ORDEN MENOR VALOR	OBSERVACION
		50		
1 La universal de inversiones Boyacá S.A.S. Sergio Duvan Peña Rocha	25	25	2	
2 BIENSERVICIOS S.A.S. Camilo Barragan	50	50	1	

CAPACIDAD FINANCIERA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIÓN PARFA EL PROYECTO DENOMINADO “Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá” del PIDAR con resolución 100 de 2024

CAPACIDAD FINANCIERA

Proponente	Índice de Liquidez				CUMPLE SI NO	VALORES DE REFERENCIA
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	IL Individual	% Participación		
Proponente No 1. La universal de inversiones Boyacá S.A.S.	\$ 1.145.862.000	155.456.000	7,3	100	SI	IL 5 IE 0,4 CT Mayor o igual a 80%
BIENSERVICIOS S.A.S. Camilo Barragan	Índice de Liquidez				CUMPLE SI NO	VALORES DE REFERENCIA
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	IL Individual	% Participación		
BIENSERVICIOS S.A.S. Camilo Barragan	\$ 2.303.026.443	145.771.845	15,90	100	SI	
La universal de inversiones Boyacá S.A.S. Sergio Duvan Peña	Índice de Endeudamiento				CUMPLE SI NO	VALORES DE REFERENCIA
	Pasivo total	Activo Total	IE Individual	% Participación		
La universal de inversiones Boyacá S.A.S. Sergio Duvan Peña	\$ 181.206.000	1.145.862.000	0,158	100	SI	
BIENSERVICIOS S.A.S. Camilo Barragan	Índice de Endeudamiento				CUMPLE SI NO	VALORES DE REFERENCIA
	Pasivo total	Activo Total	IE Individual	% Participación		
BIENSERVICIOS S.A.S. Camilo Barragan	\$ 437.853.308	2.397.573.509	0,183	100	SI	
La universal de inversiones Boyacá S.A.S. Sergio Duvan Peña	Capital de Trabajo				CUMPLE SI NO	VALORES DE REFERENCIA
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	CT Individual	% Participación		
La universal de inversiones Boyacá S.A.S. Sergio Duvan Peña	\$ 1.145.862.000	\$ 155.456.000	\$ 990.406.000	100%	SI	
BIENSERVICIOS S.A.S. Camilo Barragan	Capital de Trabajo				CUMPLE SI NO	VALORES DE REFERENCIA
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	CT Individual	% Participación		
BIENSERVICIOS S.A.S. Camilo Barragan	\$ 2.303.026.443	\$ 145.771.845	\$ 2.157.254.598	100	SI	

HOJA DE RESUMEN

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA COMPRAVENTA DE INSUMOS AGROPECUARIOS EVALUACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CRITERIO No. 1	Oferta Económica
CRITERIO No. 2	Oferta valor agregado para el proponente que acredite que su domicilio se encuentra dentro departamento de Boyacá
CRITERIO No. 3	Oferta Valor Agregado, en capacitaciones acerca del manejo de Kit cerca eléctrico solar
CRITERIO No. 4	Calidad de los bienes y/o servicios entregados (diferente a la garantía)

PROPONENTE	Oferta Económica	Oferta valor agregado para el proponente que acredite que su domicilio se encuentra dentro departamento de Boyacá	Oferta Valor Agregado, en capacitaciones acerca del manejo de Kit cerca eléctrico solar	Calidad de los bienes y/o servicios entregados (diferente a la garantía)	PUNTAJE TOTAL MAX.100	ORDEN ELEGIBILIDAD	OBSERVACIÓN
	Puntaje Maximo 50 puntos	Puntaje Maximo 10 puntos	Puntaje Maximo 15 puntos	Puntaje Maximo 25 puntos			
1 La universal de inversiones Boyacá S.A.S. Sergio Duvan Peña Rocha	25	10	15	25	75	1	Aclar el alcance de VALOR AGREGADO CALIDAD DE LOS BIENES y SERVICIO TECNICO POSVENTA. Aclarado satisfactoriamente.
2 BIENSERVICIOS S.A.S. Camilo Barragan	50	0	15	0	65	2	Los 25 puntos los fundamenta con fichas técnicas.

Documento aclaratorio valor agregado

LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACÁ S.A.S
NIT: 900695457-9



CERTIFICACION PARA OBTENER CRITERIOS PONDERABLES AGREGADO CALIDAD DE LOS BIENES, SERVICIO TECNICO POSVENTA

SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.018.434.732 expedida en Bogotá en calidad de representante legal, de la UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA S.A.S, con NIT N° 900695457-9, por medio del presente ofrezco VALOR AGREGADO así:

CALIDAD DE LOS BIENES

Ofrezco un mes de garantía adicional para cada producto y/o elementos suministrados en esta convocatoria, fuera de la garantía que ya ofrezca el fabricante.

SERVICIO TECNICO POSVENTA

Capacitación por parte del veterinario zootecnista magister en ciencias veterinarias con mención en reproducción bovina así:

1. Chequeo reproductivo con ecógrafo y palpación, para las hembras bovinas en edad reproductiva, que sean de los miembros de la asociación. Esto incluye iatf y/o sincronización (productos que están en el suministro), lo realizará médico veterinario magister en ciencias veterinarias con mención en reproducción bovina.
2. Curso y/o repaso de técnica de inseminación artificial, para 5 miembros de la asociación, para este ítem se requiere prácticas en un frigorífico.
3. Curso y/o charlas de detección de celos, mejoramiento genético y manejo del material genético.
4. Charla y capacitación con agrónomo especialista en manejo de praderas y ganadería regenerativa.
5. Charla y capacitación en Puntos claves en la crianza de Terneras.
6. Charla y capacitación en Buenas prácticas en la crianza de Terneras.
7. Charla y capacitación en elaboración y conservación de forrajes.

Lo anterior será ofrecido de manera adicional y sin ningún costo para la entidad, para dar cumplimiento a la Propuesta con referencia: Propuesta TDR: COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR CON RESOLUCIÓN No. 100 DE 2024. OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO TRANSITORIO DE GANADERÍA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO TRANSITORIO DE GANADERÍA SOSTENIBLE A LOS BENEFICIARIOS DE ANUC, EN EL MUNICIPIO DE

Carrera 10 # 9 - 26 / Chiquinquirá Boyacá / 311 515 3310

LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACÁ S.A.S

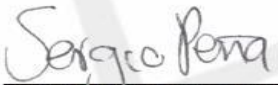
NIT: 900695457-9

MIRAFLORES DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA LA ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE BOYACA - ANUC BOYACA

La presente se firma en Miraflores a los 23 días del mes de abril de 2025

ATENTAMENTE:

RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE: La universal de inversiones Boyacá S.A.S.
NIT: 900695457-9
REPRESENTANTE LEGAL: Sergio Duvan Peña Rocha
CEDULA DE CIUDADANIA: N° 1.018.434.732
DIRECCION: Carrera 10 N° 9-26
CIUDAD: Chiquinquirá Boyacá
TELEFONO(S): 311 5153310
CORREO ELECTRONICO: universalinversionesboyaca@gmail.com
RÉGIMEN TRIBUTARIO AL CUAL PERTENECE: COMUN


SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA
C.C. 1.018.434.732 de Bogotá
Representante Legal

Así las cosas, se evidencia que **LA UNIVERSAL DE INVERSIONES** con REPRESENTANTE LEGAL SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA cumple con los requisitos y se somete a votación.

María Eduarda Roa Espitia Representante legal ANUC BOYACA. expresa su voto de APROBACION para esta adjudicación.

Carlos Arturo Ramírez Fonseca – Director UTT7, indica que, teniendo en cuenta que, los delegados de la vicepresidencia de integración productiva (Daniel Felipe Sanabria Villate), vicepresidencia de gestión contractual (Diana Carvajal Téllez) y Luis Eduardo García Carrillo como delegado de Presidencia, fueron garantes y participaron en el proceso de revisión documental, como representantes del ordenador del gasto, el director da su voto de APROBACIÓN para esta adjudicación.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

6. COMPROMISOS

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Formalización Acta del CTGL N°009	CTGL	13/05/2025	14/05/2025
2	Publicación de resultados	ADR	13/05/2025	14/05/2025
3	Contrato del proveedor	ASOCIACIÓN	13/05/2025	19/05/2025

FECHA DE PRÓXIMO COMITE: La convocatoria se realizará a través de la plataforma Teams con mínimo 3 días de anticipación.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

7. Cierre

Siendo las 9:30 AM se da por terminado el comité y se firma la presente acta.

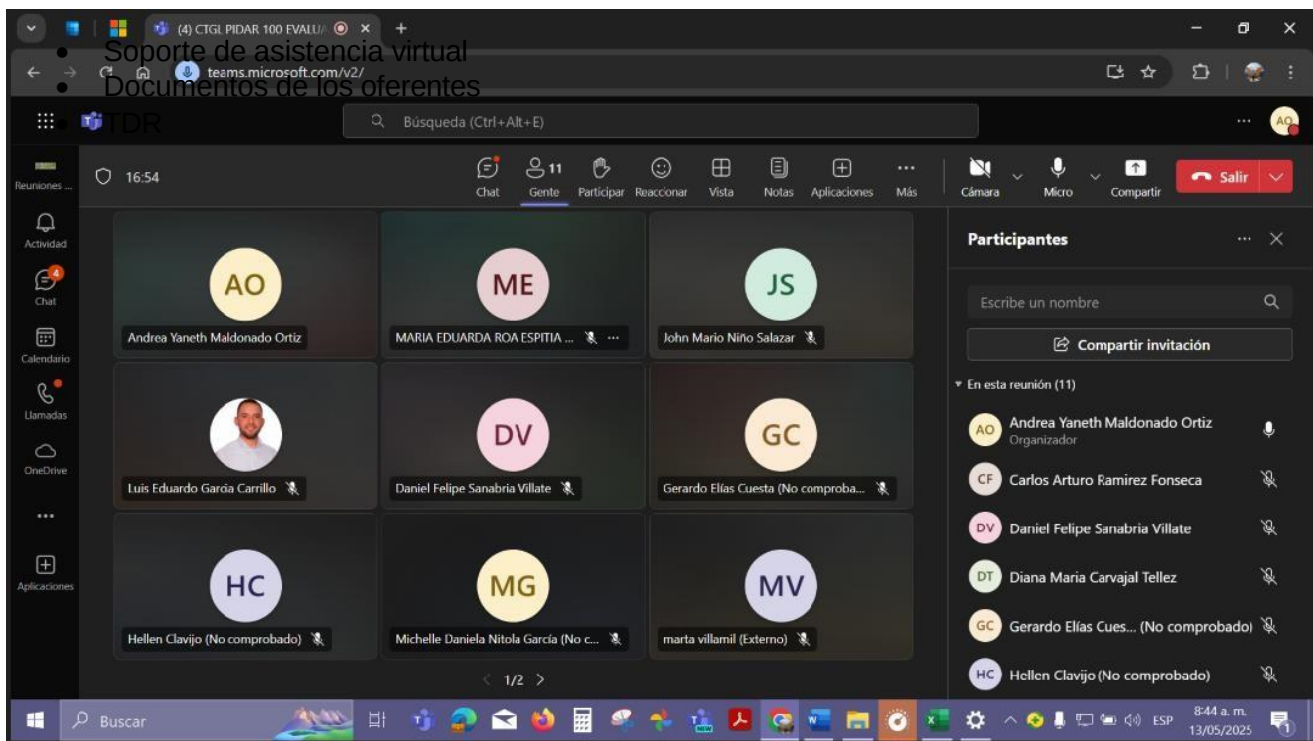
[Firma manuscrita]

MARIA EDUARDA ROA ESPITIA
Representante Legal ANUC

[Firma manuscrita]
CARLOS ARTURO RAMIREZ FONSECA
Director UTT 7

ANDREA YANETH MALDONADO ORTIZ
Apoyo a la supervisión secretaria técnica

Anexos



The screenshot shows a Microsoft Teams meeting window. The title bar indicates the meeting is titled "Soporte de asistencia virtual" and "Documentos de los oferentes". The interface includes a search bar, a list of participants, and a grid of video thumbnails. The participants list on the right shows 11 participants, including Andrea Yaneth Maldonado Ortiz (Organizador), Carlos Arturo Ramirez Fonseca, Daniel Felipe Sanabria Villate, Diana Maria Carvajal Tellez, Gerardo Elias Cuesta (No comprobado), and Hellen Clavijo (No comprobado). The video thumbnails show the participants' avatars and names, with some indicating they are not checked or are external.

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

--